

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 21 de Enero de 1911.

Núm. 339.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40

## PORTUGAL VA DEPRISA

Cada día nos transmite el telégrafo nuevos datos reveladores de la anarquía que se extiende y condensa en Portugal bajo el régimen republicano. Las medidas inquisitoriales y las mutilaciones del Gabinete negro no bastan á impedir que la gravedad de los hechos cuada, y la alarma y el escándalo traspasen las fronteras.

A los brutales atropellos que el Gobierno provisional ha cometido contra las Comunidades religiosas, no respetando ni los derechos de ciudadanía á sus individuos, ni sus propiedades y haciendas; contra los exministros y gobernantes monárquicos; contra el Poder judicial mismo condenando al destierro á magistrados y jueces; contra la conciencia del pueblo católico, contra la libertad y las leyes del país erigiéndose en dictador irresponsable; á esos brutales atropellos del Gobierno provisional, no podían menos de suceder los atropellos de las desenfrenadas multitudes que al ver elevado el desorden á la categoría de régimen político, y el derecho de la fuerza sustituir á la fuerza del derecho, juzgaron llegada la hora de satisfacer por sí mismas las ambiciones que persiguieron al afiliarse á la bandera de la revolución, halagadas por los caudillos de ésta en los días de propaganda.

No hace muchos días que una horda de salvajes victoriosos, capitaneados por el gobernador civil de Alentejo, asaltó en Lisboa la iglesia privilegiada en la colonia italiana, y en ella se entregó libremente á las más abominable orgía de profanación sin que las autoridades llegasen á impedirlo.

Bien pocos días hace que en la misma capital una turba de revolucionarios recorría las calles al grito de ¡Viva la República! ¡Viva la libertad!, y en nombre de la libertad y la República aquella grey desmandada, aquellos indomables apóstoles de la libertad y la fraternidad pudieron penetrar en las redacciones de tres pe-

riódicos monárquicos, é impunemente realizar durante más de una hora en plena ciudad, á dos pasos del Gobierno civil y de la Guardia republicana, los actos de barbarie y devastación que conocemos.

En uno y otro caso el Gobierno se mostró imponente ante el desorden: le faltan la autoridad moral y material para reprimirlo.

Las vergonzosas prezas de esas turbas fanatizadas por los propagandistas revolucionarios, tal vez hayan hecho surgir en el ánimo de los gobernantes el remordimiento de su cooperación ó de su anuencia á la propaganda perniciosa que alimentó en las masas populares de la capital ese criminal ateísmo, esa feroz y odiosa intolerancia que exige el silencio de los adversarios, y se dispone á conseguirlo á viva fuerza. Mas el arrepentimiento es ya tardío é inútil; los gobernantes se ven forzados á transigir, considerando su propia debilidad, sus complicidades comprometedoras, y hasta su dependencia de los que habiendo realizado la revolución elevaron en hombros del desorden á los ministros hasta el sitio que hoy ocupan.

Los últimos telegramas que llegan á nuestra redacción en el momento de escribir estas líneas, prosiguen el relato de hechos que, como los anteriores, acusan explosiones violentas de indisciplina social y carencia absoluta de medios en los gobernantes para reprimirlas. Una huelga general de ferroviarios, otra de dependientes de comercio, manifestaciones ruidosas contra los ministros, y ante la intranquilidad creciente, familias que huyen al extranjero temerosas de lo que pueda ocurrir y convencidas de que la revolución no ha terminado con instaurar la República, sino que ésta es el campo de combate donde empieza á reñir sus batallas más peligrosas.

*El Liberal* de ayer, interesándose por la vida de la República lusitana, aconseja al Gobierno portugués, como medio seguro de afianzar las nuevas Instituciones, que salga de la peligrosa interinidad, y

convoque sin demora las Cortes constituyentes.

Por algo no las convoca el Gobierno provisional, y es acaso que de la dictadura viven únicamente las nuevas Instituciones; de la dictadura del Gobierno y de la plebe.

(De *El Universo*).

## INFORMACIÓN MUNDIAL

Nueva York.—En la región de Louisville han sido ahorcados dos negros.

Se les ha aplicado la última pena por haber maltratado bárbaramente á dos mujeres blancas.

Londres.—Se han ultimado los preparativos de la ceremonia de la coronación del rey Jorge, que ha de celebrarse el próximo mes de Junio.

Ya se ha acordado el itinerario que ha de recorrer el regio cortejo.

Los propietarios de casas sitas en el itinerario alquilan los balcones y ventanas á crecidísimos precios.

## ESPAÑA

Barcelona.—Un grupo de huelguistas carreteros ha hecho varios disparos contra algunos «esquirols».

Uno de éstos ha resultado gravemente herido en una rodilla.

A los desmanes realizados por los huelguistas hay que añadir otro: han volcado cuatro carros de los que se dedican á la recogida de la basura.

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, que ha regresado á esta capital, acompañando al Rey, ha celebrado una entrevista con el Ministro de la Gobernación.

El señor Alonso Castrillo le ha enterado de todas las novedades ocurridas durante su ausencia.

El Jefe del Gobierno ha negado que pronunciara, en el discurso de Melilla, la frase «pillería civil», refiriéndose á los empleados civiles que habían ido á las colonias.

Para el presupuesto extraordinario será variada la actual forma de recaudación.

Según se asegura, en lugar del empréstito de 1.500 millones se fijarán los gastos preci-

Biblioteca In Libera



...sos para enseñanza, obras públicas y defensa nacional, obteniéndose la cantidad necesaria en una sola operación.

San Sebastián.—En un almacén de armas de Eibar, propiedad de don Modesto Santos, se ha cometido un robo de objetos grabados en oro, ocho escopetas y 80 revólvers por un valor total de 3.000 pesetas, y 130 pesetas que había en el cajón del escritorio.

Los ladrones, que no han sido habidos todavía, forzaron la puerta del portal con un hacha y dos formones que dejaron abandonados.

Barcelona.—Ha visitado al gobernador una Comisión de panaderos para rogarle mande custodiar por la fuerza pública los carros que transportan harina.

En eluelle de la estación de Francia trabajan hoy muchos obreros.

## CULTOS

Domingo 22.—Santos Anástasio y Vicente mártires.

Lunes 23.—Santos Ildefonso arzobispo de Toledo y Raimundo confesor.

Martes 24.—Nuestra Señora de la Paz y Santos Timoteo y Raimundo confesor.

Domingo 22.—En la iglesia del Rosario se honrará á la Sagrada Familia con los siguientes piadosos cultos:

A las 7 y media, Misa de comunión general; á las 10 Misa solemne, con sermón á cargo del Rdo. Sr. Director del Colegio Salesiano. Por la tarde á las 3, Rosario, sermón por el Rdo. Párroco de la Catedral, Consagración de las Familias cristianas á La Sagrada Familia, y Trisagio.

## GACETILLA

### NOTICIAS RELIGIOSAS

Ayer en nuestra Catedral se celebró la fiesta del Patrón Menor de esta ciudad, el glorioso Mártir San Sebastián. Predicó el elogio del Santo el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado, habiendo asistido una comisión del M. I. Ayuntamiento. Después de la Misa Mayor se organizó la acostumbrada procesión.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Conforme oportunamente anunciamos, la velada literario-musical celebrada en honor del ínclito Patrono de esta Diócesis, San Antonio de Viana, revistió extraordinario esplendor.

Dignóse presidirla nuestro bondadoso señor Obispo, y á ella acudió una concurrencia como nunca habíamos notado en los salones de la sociedad.

Llenó el primer número musical el reverendo Profesor de Música y lenguas de la Casa Salesiana, distinguido presbítero alemán, cuyo nombre no recordamos, ejecutando la melodía de Weber, de carácter imitativo para piano, titulada *L' Orage*,

dejando demostrada su mucha habilidad el ejecutante; fué asimismo de buen efecto el canto religioso á cuatro voces, original del mismo profesor, por excelente coro. La Melodía Dramática de Zabala para piano y viola, que interpretaron el antedicho P. Salesiano y el reputado artista Rdo. don Francisco Sastre, respectivamente, fué por su delicadeza y ajuste la admiración de los inteligentes; y produjo, finalmente, en aquel respetable público la grata emoción de *lo nuestro* el ya popular coro *Veladas de Aragón*, cantado por alumnos del Colegio Salesiano, con acompañamiento de piano y harmonium.

El laureado escritor D. Angel Ruiz dió lectura á varias hermosísimas poesías catalanas, en cuyo elogio nada queremos decir, porque esperamos podran en breve saborearlas nuestros lectores, una vez terminada la edición de las mismas, á la que actualmente se procede; D. Juan Cavaller leyó otra bella poesía catalana, de verdadero interés, *La Pau*, y el joven D. Pedro Moncada, ora á Menorca, respirando puro amor patrio.

El joven abogado D. Juan Simó, orador de fácil y brillante palabra, cautivó la atención del auditorio con la lectura de unas cuartillas en cuyo trabajo fué analizando las cualidades distintivas de nuestra raza, en la que descubrió sedimentos del árabe y de la catalana, terminando con algunas consideraciones de carácter subjetivo. Don Gaspar Capella excitó repetidas veces la hilaridad de la concurrencia, luciendo su *vis comica*, en la lectura del sabroso cuento *La fi del mon*, de fondo solidamente moralizador. Todos los actuantes escucharon al final de sus trabajos prolongados aplausos.

El Excmo. Sr. Obispo hizo por último uso de la palabra. Desde un principio se hizo cargo de lo que significaba la fiesta de nuestro glorioso Patrono, el engrandecimiento de nuestra patria. Las sociedades tienen—decía—una doble constitución; interna la una, resultante de la unidad de ideales y de sentimientos de los individuos en la familia, de las familias en una localidad, de los pueblos en la nación; externa la otra, proveniente de la gobernación de la misma sociedad por las leyes. Y en tanto esta última será verdadera, perfecta y digna de llamarse tal, en cuanto responda a la naturaleza de la primera, tendiendo a su desarrollo, a su desenvolvimiento, a su protección. Ahora bien; verdad es innegable que el sentimiento cristiano palpita en todo corazón español; que es el que ha influido primordialmente en el alma de nuestro pueblo, informando todas nuestras empresas legendarias. Y por consiguiente las leyes que á la religión se oponen, llevan la oposición al espíritu nacional, no tienden a perfeccionarlo, sino á tiranizarlo, son los gérmenes de la anarquía.

Por esto, deducía elocuentemente nuestro Prelado, si queréis buenos ciudadanos, si queréis fomentar el amor á la patria, procurad que sean religiosos; procurad el amor á esos grandes ideales, que son los que pudieron inspirar epopeyas como las que nos ocupa, y dar días de inmarcesible gloria a todo un pueblo.

Las frases de aliento de nuestro amadísimo Pastor, fueron coronadas con estrepitosa salva de aplausos.



A las dos de la madrugada de ayer, y á los 81 años de edad, entregó su alma al Criador el muy I. Mons. D. Abdón Alonso Alvarez, Canónigo Pontificio de esta Santa Iglesia Catedral, después de recibir los auxilios espirituales.

Aunque desde muchos años era víctima de dolorosos achaques, no era esperado el fatal desenlace con la rapidez con que lo ha experimentado.

Era el finado un virtuoso sacerdote, y en sus mejores tiempos dió muestras de ingenio y de verdadera afición al estudio.

Nació en Segovia en 30 de Julio de 1829. Por espacio de quince años estuvo encargado, en calidad de Cura Económico, de la parroquia de San Salvador en su ciudad natal; por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis fué honrado con el título de Examinador Sinodal; y habiendo fijado su residencia en Madrid fué director de «La Civilización Católica». Es autor además de la excelente obra «Aureola del Gran Patriarca San José», y ha explicado en varias ocasiones las asignaturas de Lengua Francesa y de Filosofía; le era bastante familiar la lengua italiana, cuyos clásicos formaban sus delicias en las horas de ocio.

Descanse en paz el alma del respetable ministro del Señor, y sirvanse nuestros lectores ofrecer en sufragio de la misma una ferviente plegaria.—R. I. P. A.

En el vapor correo de escalas llegaron ayer á esta ciudad el M. I. Sr. D. Gabriel de Squella, abogado y el distinguido aristócrata palmesano D. Nicolás Cotoner.

Sean muy bien venidos.

Por carta que hemos recibido de D. Alejandro Abaga, nos enteramos de que trasladada á Mahón su residencia; y cumpliendo gustosos el encargo que nos confió, le despedimos del público ciudadano, de sus muchas amistades y de sus respetables clientes.

### NOTICIAS GENERALES

Resumen del resultado del Censo de población de esta Ciudad, que nos ha sido facilitado por el Sr. Alcalde Presidente de la Junta municipal del Censo de la misma, y es como sigue:

Total de cédulas recogidas.	2 329
Total de habitantes de Hecho.	9.138
Id. id. de Derecho.	9.149

En el nomenclator del Censo de 1900 resulta que el Censo de población de Ciudadela fué:

Total de Cédulas recogidas.	2.737
Total de habitantes de Hecho.	8.612
Id. id. de Derecho.	8.645

Haciendo Comparaciones tenemos, que en el proaedio de diez años, no obstante de la emigración que ha sufrido Ciudadela, se nota un aumento de 292 cédulas recogidas, de 527 en la población de Hecho, y de 504 en la de Derecho.

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero se abrirá en el Colegio de los Padres Salesianos una clase especial de Esperanto á la cual podrán asistir todos los Sres. que

deseen aprender la lengua Internacional, los Sres. que deseen informarse pueden hacerlo en casa de Adrián y Marqués.

## NOTICIAS URBANAS

Espectáculo por demás deplorable ofrecía esta ciudad durante las primeras horas de la noche del próximo pasado lunes; el cielo, cubierto de negras nubes que se deshacían en acedera lluvia, cerraba el paso a toda luz cenital; los faroles del alumbrado público, *todos apagados*. Era caso de conciencia el aventurarse a cruzar cualquiera de las calles, aún las céntricas, de la población.

¿Qué concepto iba a formarse de esta ciudad cualquier forastero que se hubiese dignado visitarnos en aquellos lúgubres horas?

¡Cuanto deseáramos, y respetuosamente suplicáramos a quien corresponda, el que se procurara evitar un segundo acto, tan poco halagüño como el descrito!

Por la brigada de peones del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se está procediendo al arreglo del piso de la Calle del Conquistador, cuya medida celebramos por ser de necesidad suma.

## MISCELANEAS

### EL ORIGEN DE LA PALABRA PAPA

Según algunos autores, San Siricio fué el primero que se hizo llamar *Papa* en griego *padre*. El P. Novaes opina que esta palabra se deriva de *Pater Patriae*; otros de *Pater Patrum*, y alguno de las letras iniciales de las palabras *Petri Apostoli Potestatem Accipiens*. Papebrock dice que San Siricio fué el primero que se llamó *Papa* y con este título escribió a varias provincias. San León el Grande (440) siguió este ejemplo, pues en su epístola 17 se lee: *Leo Papa, universis per Siciliam constitutis, salutem*

A últimos del siglo IX sólo se daba el nombre de *Papa* a los soberanos Pontífices.

Gregorio VII ordenó en el Concilio celebrado en Roma el año 1076 que en lo sucesivo nadie sino los Sumos Pontífices usasen este nombre.

### EDICTO

PUBLICANDO LAS LISTAS Y CONVOCANDO A LA RECTIFICACIÓN

**DON GABRIEL SAURA Y REVEL,**  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo IV de la vigente ley de Reemplazos, el Ayuntamiento de mi presidencia, se ha ocupado en realizar el alistamiento de los mozos correspondientes al llamamiento del año actual, cuyas copias, según lo prevenido en el art. 46 de la citada ley, quedan expuestas hoy al público, en los sitios de costumbre, por el término de diez días. Y debiendo procederse a su rectificación el último domingo del corriente mes, conforme al art. 47, se convoca a los interesados, sus padres, tutores,

amos y encargados, para que concurran a las Casas Consistoriales en dicho día que será el 29 y hora de las once de su mañana en que se celebrará sesión pública para oír y fallar las reclamaciones que produzcan; bajo apercibimiento de que su indiferencia ó apatía, podrá irrogarles el perjuicio a que haya lugar.

Y por último, cumplimentando el art. 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, se insertan a continuación los artículos de la memorada ley, relativos al asunto que se da a conocer.

«Art. 46. Verificado el alistamiento, se fijaran el día 15 de Enero, copias autorizadas por el Alcalde y por el Secretario del Ayuntamiento en los sitios públicos acostumbrados, cuidando con el esmero posible, de que permanezcan fijadas por el espacio de diez días. En dichas copias se expresarán los puntos de residencia de los mozos alistados.

«Art. 47. El último domingo del mes de Enero, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, se hará la rectificación del alistamiento, el cual se leerá en voz clara é inteligible, y se oirán las reclamaciones que hagan el Síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto a la exclusión como a la inclusión de otros mozos y a la edad que se haya anotado a cada uno.

«Además del anuncio general se citará personalmente a todos los mozos comprendidos en el alistamiento. La citación se hará por papeletas duplicadas, de las cuales se entregará una al mozo, y a falta de éste, ó si no pudiese ser habido, a su padre, madre, tutor, pariente más cercano, amo ó otra persona de quien dependa, y la otra unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas, a quienes, en defecto del mismo se hubiese hecho saber la citación.

«En caso de que ninguno de éstos supiese firmar, lo hará un vecino de la casa ó de alguna de las inmediatas, a su nombre.»

Ciudadela, 15 de Enero de 1911.

El Alcalde, *Gabriel Saura*.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Un cadáver a orillas del Tajo

Palma, 20.—10'00

Es muy comentado por la prensa el hallazgo del cadáver de una mujer, días atrás encontrado a orillas del Tajo.

Apesar de las diligencias practicadas por las autoridades no se ha descubierto pista alguna.

### Rumor fundado. - Relevo. - En los Círculos políticos y Militares.

Palma, 21.—9'00

Corre con insistencia el rumor de que el Gobierno trata de relevar en el mando de la escuadra española al General de la Armada Sr. Puente, con motivo de la contienda suscitada entre dicho Almirante y el actual Ministro de Marina, Sr. Arias Miranda.

Suenan varios nombres para sustituir al Almirante Sr. Puente.

En los Círculos políticos y Militares sigue siendo el tema del día la publicación de la carta del General de la Armada señor Puente que publicó «El Mundo».

### Reunión de Generales

Palma, 21.—9'50

Se han celebrado varias reuniones de Generales de la Armada con el objeto de tratar del asunto Arias-Puente, mostrándose reservadísimo acerca de los acuerdos tomados.

### ¿Arias dimite?

Palma, 21.—10'00

Vuelve a insistirse que el actual Ministro de Marina Sr. Arias Miranda ha vuelto a conferenciar con el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas insistiendo en presentar la dimisión de su cargo.

Dícese no obstante que el Sr. Canalejas opina lo contrario sobre la dimisión del Sr. Arias Miranda, no considerándola oportuna.

### Relevo del Sr. Puente

Palma, 21.—12'00

Se ha confirmado el rumor circulado esta mañana sobre el relevo del Almirante de la escuadra Sr. Puente.

El Gobierno ha decretado el relevo de dicho General de la Armada, cuya vacante deberá proveerse dentro el plazo mas breve posible.

Se supone que antes de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII efectue el viaje a Alicante estara ya provista la vacante del Sr. Puente.

### El General Aldave

Palma, 21.—13'50

Comunican de Melilla que ha salido de dicha Capital con dirección a Málaga el General Aldave.

Le han acompañado hasta el embarcadero muchos de sus amigos, habiéndosele tributado una brillante despedida.

### El Ministro de Gracia y Justicia á Barcelona.-Los huelguistas carreteros.

Palma, 21.—14'15

En la noche de hoy es esperado en Barcelona el Ministro de Gracia y Justicia.

Las autoridades están preparándose para acudir a recibir dignamente al citado Ministro.

Los huelguistas carreteros de la Ciudad Condal han celebrado varias reuniones, exponiendo varios de los huelguistas que les era imposible continuar por mas tiempo la vega, acordando a la postre reanudar todos el trabajo.

PALMER.

Imprenta Católica.—Ciudadela.

## EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

### ENERO.

De 9 á 31.—En la Iglesia de Maria Auxiliadora.—Se expondrá á las 4 y media de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se expondrá á las 4 y se reservará á las 6.

### FEBRERO.

De 1 á 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá á las 4 y media de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se expondrá á las 4 y se reservará á las 6.

Días 25, 26, 27 y 28.—En San Agustín.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria por la conversión de los pecadores.—El primer día se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7.—En los otros tres días se expondrá á las 7 de la mañana, y se reservará á la misma hora de la tarde, á excepción del último día en que la reserva se hará á las 8.

En los mismos días 26, 27 y 28.—En la Catedral.—Exposición mañana y tarde.

### ABRIL.

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

### MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.—Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

### JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemniísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

### SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de Maria Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

### OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

### NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

### DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 21 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

*Nota:* Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.

# ANUNCIOS

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden á 0'30 céntimos uno en casa de D. Antonio Franco calle del Hospital número 5.

### PARA VENDER

Lo están dos casas situadas en la calle del Hospital núm. 3.

Para más informes dirigirse en la citada casa núm. 3.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.

MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y

de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

### PARA VENDER

Lo están un edificio en la calle de la Cuesta de Mar con puerta accesoria en el paseo de San Juan y un hortal poblado de arboles frutales sito en el camino de *Ses Capellets*.

Para más informes dirigirse á la calle del Mirador núm. 5.